Rendición de cuentas, vínculo estrecho entre delegados y electores

Image not found or type unknown

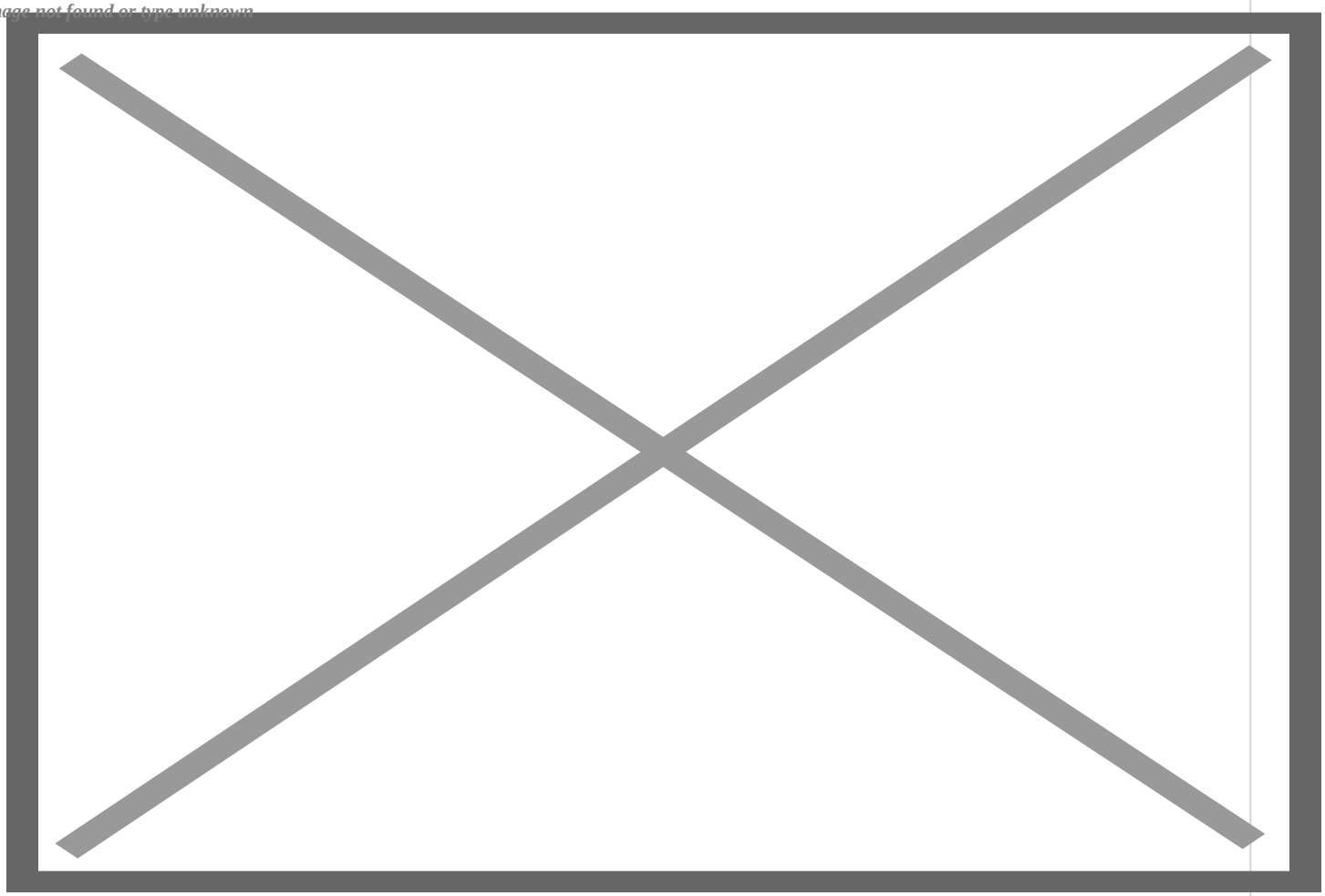

Imagen ilustrativa

Por María Josefina Arce

A mediados del próximo mes y hasta el 30 de noviembre se desarrollará en Cuba un genuino acto de nuestra democracia participativa: la rendición de cuentas de los delegados del Poder Popular de su gestión a sus electores, un ejercicio respaldado por la actual Constitución.

Estas asambleas en las comunidades son un vínculo estrecho y amplio entre los pobladores y quien fuera electo para representar sus intereses y dar respuesta a sus inquietudes.

Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, ha señalado que este es un proceso en el que se escucha a todos y se intercambian criterios con el fin de mejorar las condiciones de donde vivimos.

De ahí que sea un espacio también para plantear los problemas más acuciantes de los barrios, los que tienen solución propia y los que trascienden ese entorno y son responsabilidad de diversas entidades administrativas.

Este ejercicio de amplia participación de la ciudadanía está presente desde que en 1974 se pusiera en marcha el sistema del Poder Popular, de forma experimental en Matanzas, y que dos años después se extendió a todo el territorio cubano.

Pero no es la única vía para canalizar los problemas, es responsabilidad del delegado estar atento y dispuesto siempre a atender a sus electores, ya sea en su despacho semanal o en cualquier lugar del barrio.

Los delegados que a partir de octubre rendirán cuentas de su gestión fueron elegidos en las urnas en noviembre último, en un proceso que se inició en todo el país en octubre de 2022 con las asambleas de designación de los candidatos en cada comunidad.

Entre ellos hay trabajadores vinculados a la producción y los servicios, de las esferas de la salud, educación, jurídico, deporte y cultura, así como campesinos, estudiantes y amas de casa.

Este ejercicio de democracia participativa es un deber, pero también un derecho de los cubanos para evaluar el trabajo de quienes escogieron para representar sus intereses.

Las autoridades cubanas destacan que la rendición de cuentas es una manera directa de los ciudadanos de participar en el ejercicio de poder, con sus inquietudes o sugerencias en torno a la solución de diversas problemáticas, tanto de la comunidad, como del territorio y la nación.

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/334856-rendicion-de-cuentas-vinculo-estrecho-entre-delegados-y-electores

Radio Habana Cuba